

INSTITUTO POLITECNICO GENERAL SAN MARTIN

Materia anual 2 hs semanales

Espacio curricular: Marco Legal de la Producción y del Trabajo

Ciclo lectivo 2020

Modalidad utilizada para acompañar el PA:

Nivel: Medio

Curso: 4° año, en todas las orientaciones

Un breve comentario sobre la particularidad del ciclo lectivo 2020:

Como es de público y notorio conocimiento, el presente año comenzó con una pandemia (covid-19) que hizo necesario recurrir a una cuarentena sumamente prolongada, situación que impacto severamente en el dictado de clases, produciendo múltiples transformaciones en los métodos didácticos y la forma en que se imparten los contenidos de las asignaturas (transformaciones que en muchos casos vinieron para quedarse). Esta situación ha provocado un replanteo en la organización del programa, así como en la forma de comunicación con los alumnos, y entendemos que la virtualidad como único soporte o método de llegada al estudiantado, repercute seriamente en su desempeño y aprehensión de contenidos, aunque necesario es reconocer que (lamentablemente) en estas circunstancias no hay otro camino.

A nuestro entender, las ventajas que ofrece la virtualidad a través de sus diversos soportes técnicos y audiovisuales, no son suficientes cuando se trata del único medio posible de llegada al estudiantado, patentizándose la importancia del contacto directo, presencial y personal entre docente y alumno.

La evaluación

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente en la “Fundamentación” (sobre el impacto de la cuarentena en este ciclo lectivo 2020), forzosamente se han restringido

los criterios de evaluación que se utilizan en periodos de “normalidad”. Dadas las circunstancias se toman en consideración:

- El trabajo y la participación en clase
- La responsabilidad y el cumplimiento de las actividades a desarrollar
- Las inquietudes e interés por los temas desarrollados
- La capacidad de razonar y resolver los problemas planteados

Sin perjuicio de lo dicho, la evaluación continua siendo permanente y de seguimiento, implementándose como instrumentos de evaluación: La observación mediante la agenda docente, el análisis de las producciones de los alumnos, cuestionarios, trabajos monográficos sobre temas desarrollados, investigaciones, etc. Por supuesto se evalúan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada unidad.-

Expectativas de logros

Conocer, analizar y valorar críticamente las nociones y principios básicos del derecho y específicamente las normas regulatorias que establecen derechos y obligaciones entre las organizaciones, el Estado y las personas.

Vincular las normas jurídicas con diversos tipos de contratos relacionados con la producción, la comercialización y el trabajo

Reconocer, valorar y analizar críticamente la normativa jurídica que regula las actividades productivas en relación con la protección ambiental, la salud, la seguridad social, las relaciones laborales y la seguridad industrial

Plataforma utilizada y recursos

Se utilizo el google classroom para subir material docente (pdf, power point, Word, videos), fue muy útil el “loom” para elaborar videos de clase exponiendo power point. A los efectos de la comunicación con los alumnos se utilizo también gmail, Hotmail, whatsapp. También se utilizaron: Meet y zoom para el dictado de clases, y para atender consultas. Los 3 profesores de la materia (quien suscribe, P Burky y G Ferullo) consensuaron previamente durante todo el año, cada uno de los temas, y cada tp y/o cuestionario, así como los recursos utilizados.

Ejes temáticos. Recorte de contenidos

La materia se estructura en 8 Ejes Temáticos, de los cuales hemos privilegiado los siete primeros, desarrollándose satisfactoriamente los contenidos más relevantes de cada uno, que se exponen a continuación:

Eje 1: Nociones básicas del derecho.

Contenidos prioritarios: Noción de Derecho. Diferentes visiones del Derecho: El derecho y su relación con el Estado. Derecho Natural y Derecho Positivo. Fuentes del Derecho. La pirámide de Kelsen. Principio de supremacía constitucional Ley en sentido material y formal. Formación y sanción de las leyes. Las ramas del Derecho. El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994)

Eje 2: Derecho Civil. Parte general.

Contenidos prioritarios: Persona: Concepto, clasificación. Comienzo y fin de la existencia. Ausencia con presunción de fallecimiento. Derechos y atributos de la personalidad.

Eje 3: Obligaciones.

Contenidos prioritarios: Obligaciones: Concepto. Fuentes. Clasificación de las obligaciones. Efectos de las obligaciones. Efectos normales y anormales: La indemnización por daños y perjuicios y la Responsabilidad Civil. Distintas formas de extinción de las obligaciones

Eje 4: Teoría general de los hechos y Actos jurídicos.

Contenidos prioritarios: Hechos y actos jurídicos: Concepto y clasificación. Vicios del consentimiento y vicios propios de los actos jurídicos: Error, dolo, violencia. Clasificación. Formas de los actos: Instrumentos Privados y Públicos.

Eje 5: Contratos: Parte General.

Contenidos prioritarios: Contrato. Concepto, caracteres. Elementos esenciales, naturales y accidentales de los contratos. Prueba y forma de los contratos. Contratos de consumo. Clasificación de los contratos.

Eje 6: Contratos: Parte Especial. Derecho Comercial.

Contenidos prioritarios:Diferencias entre los contratos de civiles, comerciales y laborales, en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994). Contratos en particular: Compraventa, locación, mutuo, comodato, de obra y de servicio, etc.

Eje 7: Derecho Laboral

Contenidos prioritarios:Marco jurídico de las relaciones laborales: El derecho laboral y el contrato de trabajo.Evolución histórica. Orden público laboral y principios protectores. El art 14 bis de la Constitución NacionalDerechos y deberes de las partes. Forma, prueba y extinción del contrato de trabajo.

Estructura de trabajos prácticos:

Se desarrollaron 7 Trabajos prácticos, como se detallan en el cuadro siguiente.

A los efectos de acreditar los contenidos, el alumno debe tener como mínimo el 75 % (5 tp) de trabajos prácticos entregados y aprobados.

A la fecha de entrega del presente, aun resta asignar un último tp, que mediante un caso práctico pretende una diferenciación entre los contratos de obra y servicio y el de trabajo.

Nº	Eje temático	Implementación
1	Derecho: Noción. Fuentes	Lectura y análisis de textos jurídicos. Cuestionario
2	Concepto de Derecho	Lectura y análisis de textos jurídicos. Cuestionario
3	Persona	Cuestionario. Investigación sobre “derechos de los animales”.
4	Atributos de la personalidad	Cuestionario (formulario google)
5	Hecho y acto jurídico	Cuestionario (formulario google)
6	Obligaciones	Cuestionario
7	Contratos	Caso sobre contrato de compraventa

Dr Víctor Suarez

Abogado.

*Coordinador de Área de materias jurídicas
del Depto Ciencias Humanas y Naturales*